SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SEIS CIEN-
TOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Sello 4º.

Dio Mes y Año.

En este Ayuntamiento Mayor parte el Sr. Dr. Luis Salido Juez de
Real, y la Ciud. Suplico al Sr. Corregd. y Justicia Mayor
Veguirio que en virtud de los Privilegios, Estilo y Costum
bre que para ello tiene se conforme con la demanda parte, y se
Sea dicho se conforma = Y la Ciud. Acordo se de testimo. dha
Sea dicho se conforma =

Petición de los Cuid. Capitulares y Diputados =

Dio Mes y Año.

Vista en este Ayuntamiento la Peticion que hace el Dr. Dn. Juan Duran de Nebo. gro
Jose el Informe que hace el Dr. Dn. Juan Duran de Nebo. gro
cerador gen. a quien se cometio el Examen de los Instrumtos.
presentados por el Dr. Dn. Joseph Anto. Prieto Vecino. sobre la Posesion
sion y derecho de poder edificar en el Solar en la Parrochia de S.
Maria, que en Confirmacion de la Real Facultad de Su Mag.d
se Vendio en Dr. Joseph Buenaño y que le entregue Su
Escrito, Dixo auerlos Visto y a negocellos Conbiene Se declare
Dr. Dn. Joseph, el Solar referido y Darle dado posesion del, Como
Viene y entrega por esta Dn. Manuel que gozaba y fundaron Bar.
Prieto y Da. Geronima de Buenos Aires, de que da cuenta =
La Ciud. Sauiendolo cido Acordo que obligandose el Dr. Dn
Joseph Prieto para en caso de salir acreedor de mas de dcha. cha
tidad a reintegrar los Parientes Setenta y Cinco Ds. en que se vendio el
dho Solar y a subrogar esta porcion en propiedad Equivalente
a favor de dho Vinculo se le entreguen por el Sr. Juez de Pos
sessiones de esta Ciudad. Con cuya diligencia se acuerdo y Vinco
el Sr. Dn. Joseph de Villar Vecino que vino en lo acordado ante
cedente y dio a cuenta a Su Merced =

Solar

Peticion de Juan Fs. Diciendo se le entregue un Solar en
en la Parrochia de San Andres y para cuyo efecto se sirua de
cretar de Conformidad que presenta, y por lo contenido se solicita
forzada para verificarlo, pide se le entregue en cuyo tpo. se
mides mencionados, Vista por la Ciud. la Comete a los Srs. Dn. Juan de Vi
para que lo reconozca y Informe =

Solar

Peticion de Juan Salazar Suplicando se le entregue un Solar en
la Parrochia de S. Andres en que hacer sus Casas y Almacen para lo cual
en el termino que se le señalare, Y hacer postura en la Cantidad